B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

15998 *RESOLUCIÓN 632/38373/2001, de 23 de julio, de la Dirección de Enseñanza Naval, por la que se hace pública la relación de admitidos y excluidos condicionales y excluidos a las pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de complemento de la Armada.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 3.3 de la Resolución número 452/38178/2001, de 3 de mayo, de la Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» número 112, y «Boletín Oficial de Defensa» número 94), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de complemento de la Armada, se comunica:

1. Que en la Resolución número 632/11983/2001, de 3 de julio («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 135, del 11), se publica la lista completa de aspirantes admitidos, excluidos condicionales, excluidos y calendario de realización de las diferentes pruebas del proceso selectivo.

2. Aspirantes excluidos condicionales:

El siguiente personal que figura reseñado con las notas siguientes deberá efectuar la presentación de la documentación a que se hace referencia antes del día 15 de agosto del actual. La presentación del documento acreditativo de estar en posesión del título exigido deberá efectuarse antes del 15 de septiembre. La no presentación del mismo en el plazo citado supondrá la eliminación del aspirante del proceso selectivo.

Apellidos y nombre	DNI	Notas
Barreiro Torres, Raúl	35.465.961	5
Bermejo de la Obra, Juan V.	23.006.430	5
Canosa Cañizar, Francisco J.	44.030.845	3
Chacón Borrego, Álvaro M.ª	28.754.559	5, 6
Cobos Quiñones, Miguel A.	31.698.836	7
Colino Tomé, Andrés	48.476.997	2, 3, 4, 5, 6, 7
Cubo Rodríguez, Alfredo	3.461.620	5, 6
Cuerpo Sires, Román	44.005.562	3, 5, 6
Fernández Galindo, Juan A.	77.519.579	5, 6, 7
Fernández García, José J.	50.205.443	3
García López, M.ª Carmen	34.797.107	5, 6
García Moreno, Nuria	5.665.259	2, 3, 4, 5
Garzón Rosales, José A.	44.298.533	5, 6, 8
Gil Cañas, Francisco J.	50.210.957	6
González-Llanos Navarro, M.ª Cristina	32.674.978	1, 2, 3, 5, 6, 8
Guzmán Muñoz, Ingacio D.	23.012.603	3, 6
Hernaiz Soto, Gema C.	34.971.497	5
Jiménez Martínez, Natalia	51.413.272	7
Llobet Peinador, José	43.738.574	5, 6
López Melián, Luis A.	44.304.278	6
Luque Cossi, José A.	28.604.917	5, 6
Martín Bayliss, Nicolás	52.985.974	5, 6, 7
Mercader Hernández, Fernando J.	52.315.324	2, 5, 8
Mochón González-Escalada, Gerardo J.	44.264.977	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
Mohedano Herrera, Isabel	50.189.995	5, 6
Molano Martín, Juan T.	9.000.825	2, 7
Montero Manglano, Almudena	51.074.555	4
Mudarra Nevado, Ángel D.	31.869.782	6
Orozco López-Cuervo, Begoña	44.267.945	6
Pardo Martínez, Roberto	50.318.570	6
Paz Fernández, Arturo	46.868.184	5, 6
Pecero Rodríguez, José M.	44.779.666	5
Pérez Aparicio, Enrique	22.981.425	2, 3, 4, 5, 6
Pérez Canosa, José G.	79.314.742	5, 6, 7
Ponce Ruiz, Agustín	75.811.961	2
Ramos Fernández, Inmaculada	42.877.067	5, 6
Rey García, Javier	32.659.094	6
Rodríguez Fernández-de la Vega, José A.	10.869.235	5, 6
Román Cauqui, Pedro M.	51.072.894	5, 6
Torres Mota, David	51.945.146	5, 6
Valderrama Galván, Juan M.	44.025.754	5, 6, 7

(1) Instancia de solicitud.
(2) Modelo 750. Derechos de examen.
(3) Fotografías.
(4) Fotocopia del documento nacional de identidad.
(5) Certificación académica o compulsada.
(6) Título o compulsa.
(7) Certificado de haber realizado el servicio militar o compulsa.
(8) Preferencias a la que opta.

3. Aspirante excluido, por no cumplir con la base 2.8 de la convocatoria, es el siguiente: Hernampérez Martín, Pedro (50.834.610).

4. Calendario de las pruebas selectivas: Primera prueba: Psicotécnica e Inglés.

Dará comienzo el día 25 de septiembre de 2001, a las nueve treinta horas, en el colegio «Nuestra Señora del Rosario», calle Arturo Soria, 278, de Madrid.

Para acreditar su identidad durante las pruebas, los aspirantes deberán estar en posesión del documento nacional de identidad.

Para la realización de la prueba psicotécnica, los aspirantes acudirán provistos de lápiz blando del número 2, sacapuntas y goma de borrar.

Para la realización de la prueba de lengua extranjera acudirán provistos de bolígrafo de tinta azul o negra.

Los resultados de cada prueba selectiva serán expuestos en los tablones de anuncios del lugar donde se hayan celebrado las pruebas y en el Cuartel General de la Armada.

Una vez efectuada la prueba psicotécnica y de idioma, los aspirantes seleccionados realizarán reconocimiento médico y pruebas físicas en las fechas y horas que oportunamente se indicarán.

Reconocimiento médico: Se efectuará en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen», calle Arturo Soria, 278, Madrid.

Pruebas físicas: Se desarrollarán en las instalaciones deportivas de la Jurisdicción Central, calle Serrano Galvache, sin número, Madrid.

Madrid, 23 de julio de 2001.—El Almirante Director de Enseñanza Naval, Francisco Manuel Pardavilla Crespo.